Naciones Unidas S/PV.8397



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8397ª sesión

Martes 13 de noviembre de 2018, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Ma Zhaoxu	(China)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sra. Cordova Soria
	Côte d'Ivoire	Sr. Toure
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Temenov
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sr. Lewicki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

18-37412 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Democrática del Congo a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Leila Zerrougui, y la Sra. Joséphine Mbela, de la Asociación Congolesa para el Acceso a la Justicia.

La Sra. Mbela nos acompañará en la sesión de hoy por videoconferencia desde Kinshasa.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra la Sra. Zerrougui.

Sra. Zerrougui (*habla en francés*): Doy las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por haberme dado la oportunidad de informarles sobre la situación en la República Democrática del Congo, incluidos los últimos acontecimientos en el proceso electoral en curso y la aplicación del Acuerdo de 31 de diciembre de 2016.

El calendario de las próximas elecciones presidenciales y legislativas nacionales y provinciales se está acercando rápidamente, ya que estamos a nueve días del inicio de la campaña oficial y a menos de seis semanas de la fecha de las elecciones previstas para el 23 de diciembre. Cabe señalar que, a pesar de la persistencia de las diferencias, en particular en lo que respecta a la utilización de las máquinas de votación y la fiabilidad del registro electoral, todas las partes interesadas siguen firmemente comprometidas con el proceso electoral. Los principales candidatos de la oposición acordaron el domingo, en Ginebra, presentar un solo candidato para las elecciones presidenciales. Después de un cónclave de tres días facilitado por la Fundación Kofi Annan, nombraron a Martin Fayulu para que los representara en una nueva coalición llamada Lamuka, que, en idioma lingala, significa “¡Despierta”! La coalición anunció la próxima organización de una reunión popular en Kinshasa para presentar al candidato común de la oposición, el programa común y el personal de la campaña.

Sin embargo, la elección de Martin Fayulu como candidato común de la oposición ha dado lugar a una fuerte oposición entre los militantes de la Unión para la Democracia y el Progreso Social (UDPS) y de la Unión para la Nación Congolesa (UNC). Ante estos desafíos, los líderes de la UDPS y de la UNC anunciaron su retirada del acuerdo firmado el día anterior. Por su parte, el Frente Común para el Congo acaba de presentar el equipo que apoyará la campaña de su candidato Emmanuel Ramazani Shadary, cuyo programa debería darse a conocer el 15 de noviembre. Paralelamente, prosiguen los preparativos para las elecciones.

El 31 de octubre, el Presidente Joseph Kabila Kabange presidió una reunión interinstitucional para evaluar el proceso electoral, a la que se invitó a participar a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), en calidad de organización asociada. El Gobierno informó posteriormente que había abonado 322,2 millones de dólares hasta el 23 de octubre a la Comisión Electoral Nacional Independiente, que anunció que había recibido transporte terrestre y aéreo y que estaba dispuesta a distribuir el material electoral en todo el país a tiempo para las elecciones del 23 de diciembre. Además, se está llevando a cabo la capacitación de aproximadamente 600.000 trabajadores electorales anunciada por la Comisión Electoral para garantizar el buen funcionamiento de las 75.563 mesas electorales, repartidas en más de 23.000 lugares diferentes.

Si bien el proceso de acreditación de testigos, observadores y periodistas ha comenzado, las organizaciones de la sociedad civil congolesa han anunciado su intención de desplegar miles de observadores sobre el terreno a fin de garantizar la transparencia y la credibilidad del proceso. La Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) también ha expresado su deseo de desplegar una misión de observación electoral. Ese compromiso a nivel regional se vio reforzado la semana pasada por dos visitas de alto nivel a Kinshasa: una del Consejo de Asesoramiento Electoral de la SADC y otra del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana.

A fin de aportar su contribución a la celebración de elecciones pacíficas, la plataforma de confesiones religiosas, a través de su Comisión de Integridad y Mediación Electoral, acaba de organizar un foro para la paz y la reconciliación con el objetivo de reunir a los participantes para que firmen un acta de compromiso para la celebración

de elecciones pacíficas, dignas de crédito y transparentes. Asimismo, la Conferencia Episcopal Nacional del Congo (CENCO) celebrará su 57º asamblea plenaria del 20 al 22 de noviembre en Kinshasa, para evaluar el proceso electoral.

Cabe señalar que, en una entrevista reciente con un medio de comunicación internacional, el Vicepresidente de la CENCO y nuevo Arzobispo de Kinshasa, Monseñor Fridolin Ambongo, subrayó la necesidad de lograr un consenso sobre el mecanismo de votación a fin de que no constituya un obstáculo para la celebración de elecciones.

A pesar de esa dinámica orientada a la celebración de elecciones el 23 de diciembre, la oposición se queja de la reducción del espacio político, en particular de la imposibilidad de celebrar reuniones en todo el país y de la falta de un acceso equitativo a los medios de comunicación públicos. Asimismo, condena lo que considera una supuesta utilización de recursos estatales en beneficio del candidato del Frente Común para el Congo.

Es necesario seguir logrando progresos a fin de crear un entorno propicio para la celebración de elecciones dignas de crédito, y es precisamente por esa razón por la que no escatimo esfuerzo alguno en mi misión de buenos oficios. He comenzado a reunirme con todos los candidatos para las elecciones presidenciales y, en cada una de mis entrevistas, insisto en la necesidad de demostrar tolerancia y de guiarse por un espíritu patriótico para lograr un consenso sobre las discrepancias y no perder la oportunidad de hacer de las elecciones del 23 de diciembre un verdadero éxito.

También abogo ante las autoridades congolesas por que se respeten las libertades de expresión y de manifestación, que son requisitos previos para la instauración de un debate democrático. Las elecciones aceptadas por el mayor número de congolesas y congoleses marcarán un punto de inflexión en la historia de la República Democrática del Congo y contribuirán a fortalecer las instituciones, consolidar la paz y los logros democráticos y desarrollar de manera sostenible el país.

(*continúa en inglés*)

Estas elecciones tan esperadas se celebrarán en un entorno de seguridad que en numerosas partes del país es volátil. Permítaseme destacar algunas de nuestras mayores preocupaciones hoy.

En primer lugar, cada vez más me siento más alarmada por la situación en Beni en los últimos meses, donde seguimos afrontando grandes desafíos para cumplir nuestro mandato. Como indiqué al Consejo durante mi anterior exposición informativa (véase S/PV.8370), los civiles, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y la MONUSCO están siendo blanco tanto de las Fuerzas Democráticas Aliadas como de las milicias Mai Mai. A pesar de los esfuerzos de las FARDC y de las sólidas patrullas de la Misión y las operaciones conjuntas en curso —la más reciente de las cuales comenzó ayer— los ataques continúan y tienen lugar cada vez más cerca del centro de la aldea de Beni.

Como los miembros saben, no solo estamos afrontando retos de seguridad en Beni, sino que también estamos apoyando un importante esfuerzo de lucha contra el ébola. La reciente visita del Director General de la Organización Mundial de la Salud y del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz contribuyó a que se pusieran de relieve los encomiables resultados que pueden lograrse mediante esfuerzos coordinados. Los equipos del Ministerio de Salud, la Organización Mundial de la Salud y otros asociados humanitarios están realizando una labor notable, con el apoyo de la MONUSCO.

Sin embargo, seguimos observando un número cada vez mayor de casos en los principales centros de población de Beni y Butembo, así como una fuerte resistencia de la comunidad a los esfuerzos de respuesta. Las mujeres se ven afectadas de manera desproporcionada, ya que representan alrededor del 60% de todos los casos probables y confirmados, debido a una serie de factores, incluido su papel como encargadas del cuidado de los enfermos. La Misión seguirá apoyando los esfuerzos desplegados en la lucha contra el ébola como cuestión de máxima prioridad, a la vez que tiene en cuenta la perspectiva de género. Nuestros equipos sobre el terreno prestan un amplio apoyo logístico y de protección a los asociados y dialogan con las autoridades y las comunidades locales para alentarlas a aceptar los esfuerzos de respuesta.

En segundo lugar, existe la posibilidad de que los grupos armados se injieran en las elecciones en zonas concretas de partes orientales de la República Democrática del Congo, en particular en Tanganica, Kivu del Sur y las zonas Grand y Petit Nord de Kivu del Norte. La violencia de los grupos armados en esas provincias clave podría afectar la seguridad del despliegue del material electoral y podría impedir que ciertos sectores de la población voten el día de las elecciones, lo que repercutiría en la inclusividad del proceso. Será especialmente importante que en las próximas semanas el Gobierno adopte medidas para garantizar la seguridad de las urnas, en particular para garantizar la participación de las mujeres, que constituyen el 50% de los votantes inscritos.

En tercer lugar, también estamos observando atentamente la situación en los Kasais tras el regreso forzoso de los migrantes congoleses desde Angola. Habida cuenta del ritmo del regreso, la capacidad limitada para recibir a los repatriados sobre el terreno y las dificultades que afrontan para regresar a sus hogares, existe la posibilidad de que se agraven las tensiones étnicas en algunas zonas de los Kasais. A pesar del carácter remoto de la zona, en la que la Misión tiene una huella muy limitada, la MONUSCO ha prestado apoyo a los asociados humanitarios y ha colaborado con agentes congoleses y regionales para promover un ritmo de regreso más moderado.

En ese contexto dinámico, avanzamos hacia las tan esperadas elecciones que se celebrarán en poco más de un mes. Ahora debemos centrarnos colectivamente en garantizar la credibilidad del proceso. Es de suma importancia que los candidatos tengan un acceso equitativo al espacio político durante el período de campaña y que las restricciones impuestas a las manifestaciones pacíficas se levanten sistemáticamente en todo el país.

El logro de nuevos progresos en la aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la existencia de igualdad de condiciones en el ámbito político durante todo el período de campaña hasta el 23 de diciembre aumentarán considerablemente la credibilidad de las elecciones y contribuirán a la estabilidad postelectoral. Seguiré exhortando a todas las partes a contribuir a ello. Cuento con que los miembros del Consejo apoyen nuestros esfuerzos y transmitan los mismos mensajes en las próximas semanas.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias a la Sra. Zerrougui por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Mbela.

Sra. Mbela (*habla en francés*): Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento al Embajador de China por haberme invitado a dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre de mi organización, la Asociación Congolesa para el Acceso a la Justicia.

Mi nombre es Joséphine Mbela, abogada de derechos humanos a cargo de la promoción y la administración en la Asociación. Es una organización no gubernamental y apolítica que trabaja para promover y proteger los derechos humanos, la primacía de la ley y la consolidación del estado de derecho. Brinda asistencia jurídica y judicial a las víctimas de violaciones de derechos, en particular ante los mecanismos de las Naciones Unidas de protección de los derechos humanos. Mi exposición informativa se centrará en tres aspectos: en primer lugar, la situación política y electoral; en segundo lugar, la situación en materia de derechos humanos; y, en tercer lugar, la escasa participación de la mujer en el proceso electoral.

En primer lugar, con respecto a la situación política y electoral en la República Democrática del Congo, el entorno político sigue siendo tenso 41 días antes de las elecciones, previstas por la Comisión Electoral Nacional Independiente, debido a la imposibilidad de aplicar en su integridad el Acuerdo de 31 de diciembre de 2016, principalmente en cuanto a las medidas de distensión política.

Hasta la fecha, la Asociación sigue preocupada por la detención de 51 presos políticos, entre ellos Eugène Diomi Ndongala, Jean-Claude Muyambo y “Gecoco” Mulumba Kongolo. Observamos que, de los 51 presos políticos, 46 se han beneficiado de la amnistía acordada en 2014, aunque aún no han sido puestos en libertad. A esto, debemos agregar 28 activistas de los movimientos ciudadanos, como Carbone Beni y Gloria Senga.

También cabe señalar que siguen cerrados cuatro medios de comunicación próximos a la oposición en Lubumbashi, a saber, Radio Télévision Lubumbashi Jua, Nyota Radio Télévision, Télévision Mapendo y La Voix du Katanga. Varios dirigentes se han visto obligados a exiliarse, como Moïse Katumbi, Musanya Mouissy y Oscar Rashidi Akidi. El proceso electoral se ha visto afectado por fuertes tensiones políticas como consecuencia de la imposición del uso de máquinas de votación por parte de la Comisión Nacional Electoral Independiente, a pesar de que en el artículo 237 ter de la ley electoral se prohíbe la votación electrónica y hay unos 10 millones de votantes sin huellas dactilares en el registro electoral.

En segundo lugar, la situación en materia de derechos humanos en la República Democrática del Congo también sigue siendo motivo de gran preocupación, ya que prevalecen la inseguridad y un número creciente de incidentes de violencia sexual en los Kasais, el recrudecimiento de las masacres contra la población civil en Beni, la disminución del espacio de las libertades públicas, los arrestos y las detenciones arbitrarios, acompañados de actos de tortura y maltrato por parte de los servicios de seguridad y de mantenimiento del orden y el uso de la justicia con fines políticos. Por último, gozan de impunidad la mayoría de los principales responsables de violaciones de derechos humanos, entre ellos los agentes de seguridad que han llevado a cabo arrestos y detenciones arbitrarios.

En términos más concretos, hace tres días, los servicios de seguridad detuvieron a tres activistas de Lutte pour le Changement en Goma por haber participado en una manifestación pacífica en la universidad. También

hay siete miembros del movimiento ciudadano Les Congolais Debout retenidos e incomunicados en la cárcel de la agencia nacional de inteligencia por haber sensibilizado a la población sobre el uso de las máquinas de votación. Veintidós miembros de distintos movimientos ciudadanos han sido detenidos por haberse manifestado en favor de que se preste asistencia a las niñas víctimas de la violencia sexual en los Kasai. Por último, otros 17 miembros del movimiento ciudadano, denominado Vigilance citoyenne, fueron detenidos por haberse manifestado y alentado a la población al civismo y a la lucha contra la corrupción. Estos son algunos casos de violaciones de los derechos humanos y, por ello, exigimos al Gobierno que ponga en libertad a esas personas.

En tercer lugar, me referiré a la participación de la mujer en el proceso electoral. Las mujeres constituyen el sector menos representado en las funciones políticas y administrativas en la República Democrática del Congo. No se ha respetado la Ley No. 15/013, de 1 de agosto de 2015, relativa a las modalidades de aplicación de los derechos de la mujer y la paridad de género, en particular durante la elaboración de las listas de candidatos a las distintas elecciones por los partidos políticos, ya que la ley electoral no hace que esto sea obligatorio. Para ser más precisa, aunque las mujeres constituyen el 51% de los votantes inscritos en los registros electorales, solo representan el 12% de los candidatos, lo cual supone menos del 30% que recomienda la ley sobre paridad.

Sin embargo, trabajar como defensor de los derechos humanos resulta especialmente peligroso, en particular para una mujer como yo, que ha elegido defender la igualdad de derechos para todos, en particular el derecho a vivir con dignidad, sobre todo en un país que padece fuertes tensiones, como la República Democrática del Congo, además de mi labor como exmiembro de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), lo cual es un apostolado. Estoy y seguiré comprometida, a pesar de los riesgos, a proseguir esta lucha en favor del bienestar de las personas de todas las tendencias políticas.

En vista de lo anterior, nuestra Asociación pide al Gobierno de la República Democrática del Congo que aplique medidas de distensión políticas poniendo en libertad a todos los presos políticos y presos de conciencia, garantice la apertura del espacio necesario que permita ejercer las libertades públicas en todos los movimientos políticos y sociales, asegure la protección efectiva de las personas y sus bienes, luche contra la impunidad de los principales responsables de los servicios de seguridad, garantice la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y promueva el liderazgo de la mujer en la gestión de los asuntos públicos mediante la aplicación de la ley de paridad. Pedimos a la Comisión Electoral Nacional Independiente que llegue con rapidez a consenso con todas las partes interesadas en el proceso electoral con relación a las condiciones para utilizar las máquinas de votación y el destino de los votantes sin huellas dactilares digitales.

Pedimos a la MONUSCO que intensifique sus actividades de patrullaje en las zonas afectadas por las masacres, en particular Beni y Lubero, a fin de prevenir los ataques recurrentes de elementos de las Fuerzas Democráticas Aliadas. La Asociación también recomienda a la MONUSCO que siga reiterando su disposición de prestar apoyo logístico a la Comisión Electoral Nacional Independiente. Pedimos a la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que continúe su labor de supervisión a lo largo del proceso.

Por último, nuestra Asociación exhorta al Consejo de Seguridad a que siga movilizado en torno a la cuestión de la protección de las poblaciones civiles en la República Democrática del Congo en general y en Beni en particular, la aplicación del Acuerdo de 31 de diciembre por parte del Gobierno congolés, así como la lucha contra la impunidad en aras de concluir con éxito el proceso electoral de aquí al 23 de diciembre.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias a la Sra. Mbela por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, por su exposición informativa tan instructiva. Permítaseme, en nombre de Francia, reiterar nuestro pleno apoyo a su compromiso a todos los niveles, así como de la MONUSCO. También expreso mi agradecimiento a la Sra. Joséphine Mbela por su testimonio tan esclarecedor sobre las expectativas del pueblo congolés o en cuanto a las elecciones, en especial el papel clave que la mujer debe poder desempeñar. Puede tener la certeza de que sus importantes mensajes han sido y seguirán siendo escuchados.

Como tuve la oportunidad de decir durante la visita del Consejo a la República Democrática del Congo, nos encontramos en un momento crucial en la historia de la República Democrática del Congo. Todos estamos

convencidos de que ahora hay una oportunidad histórica, con las elecciones que se celebrarán el 23 de diciembre, con miras al primer traspaso de poder democrático y pacífico en este país. Unas elecciones exitosas, que sean libres, dignas de crédito, abiertas y transparentes, en un entorno pacífico y cuyos resultados gocen del reconocimiento de todos, sin duda permitirían un nuevo capítulo en la historia de este país. Allanará el camino para la consolidación de la estabilidad en la República Democrática del Congo y contribuirá a crear las condiciones propicias para su desarrollo.

Se ha avanzado en ese sentido. Se ha comenzado a distribuir el material electoral en todo el país, se han publicado las listas provisionales de votantes para que todos las revisen y el Gobierno ha comenzado una vez más a proporcionar los fondos para la Comisión Electoral Nacional Independiente a fin de que esta pueda funcionar plenamente. Francia acoge con beneplácito este progreso.

Sin embargo, estos avances técnicos solo tendrán sentido si todos los candidatos están convencidos de que pueden competir libremente en estas elecciones y si el pueblo congolés confía en que su voto se tendrá plenamente en cuenta. Por lo tanto, la confianza es la clave del éxito. Se han realizado esfuerzos para conciliar las opiniones sobre el uso de las máquinas para imprimir las papeletas y sobre el registro electoral. Se han planteado cuestiones técnicas. Es fundamental que continúe el diálogo entre todas las partes para responder a ellas y que se llegue rápidamente a un acuerdo sobre las condiciones para la preparación de las elecciones. Todos los agentes políticos congoleses que participan en las elecciones, ya sea para organizarlas o compitiendo en ellas, deben estar a la altura del desafío y del llamamiento del pueblo para que superen sus discrepancias y logren el consenso más amplio posible.

Como ha solicitado con frecuencia el Consejo, sigue siendo necesaria la aplicación plena y de buena fe de las denominadas medidas de distensión previstas en el Acuerdo de 31 de diciembre de 2016. Por conducto de su Comisionado para la Paz y la Seguridad, la Unión Africana ha hecho un llamamiento a todas las partes

> "en aras de la serenidad y la concertación, a fin de encontrar soluciones viables para la seguridad de los candidatos y las urnas, así como respuestas consensuadas a las cuestiones relacionadas con el registro electoral, la apertura del espacio político y el acceso equitativo a los medios de difusión públicos para todos los agentes".

En el Acuerdo de 31 de diciembre de 2016 se prevé el levantamiento de la prohibición general de las manifestaciones. Aunque se han celebrado algunas reuniones políticas en Kinshasa sin incidentes, lo que Francia acoge con beneplácito, la prohibición sigue en pie. En las provincias seguimos viendo frecuentes manifestaciones políticas prohibidas, a menudo con muy poca antelación, donde se maltrata y detiene a los manifestantes. Es fundamental que el levantamiento de la prohibición de las manifestaciones se aplique en todo el territorio.

La campaña oficial comienza dentro de diez días. Durante la visita del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, el Gobierno se comprometió a garantizar que todas las actividades políticas fueran libres y sin obstáculos durante ese período. Por su parte, los dirigentes de la oposición con los que nos reunimos se comprometieron a llevar a cabo esas actividades de manera pacífica. Hacemos un llamamiento a todas las partes, tanto al Gobierno como a los candidatos de la oposición, a cumplir sus compromisos por el bien del pueblo congolés.

Por último, respetamos la decisión de las autoridades congolesas de organizar elecciones sin asistencia externa. Seguiremos dispuestos a apoyar la celebración de las elecciones, en particular por medio de la MONUSCO, si el Gobierno congolés así lo solicita. Asimismo, la Unión Africana ha reiterado su disposición a mancomunar sus recursos y coordinar sus esfuerzos con los de la MONUSCO a fin de prestar apoyo adicional para la organización de las elecciones. También quisiera abordar brevemente tres aspectos que, aunque no se relacionan con las elecciones, siguen siendo especialmente importantes.

En primer lugar, en lo que respecta a la situación en el este del país, las actividades de los grupos armados, en particular de las Fuerzas Democráticas Aliadas, siguen poniendo en peligro a los civiles, en particular en los alrededores de la aldea de Beni. Somos conscientes de la situación en esa parte específica del país. Francia alienta a la MONUSCO, en particular a su Brigada de Intervención, a ser ambiciosos en sus acciones para neutralizar a esos grupos y restablecer la paz a la que aspira la población civil de Beni.

En segundo lugar, la epidemia de ébola se está propagando en esa misma región del país, donde la situación de la seguridad ha complicado considerablemente la respuesta. Francia encomia la valiente dedicación de los servicios de salud congoleses y de los asociados internacionales, entre ellos la MONUSCO, en la lucha contra la epidemia. Alentamos a los asociados de la República Democrática del Congo a responder al llamamiento

y financiar el plan de respuesta regional. De no hacerlo, el riesgo de propagación regional es elevado. En ese sentido, me referiré al llamamiento del Consejo en la resolución 2439 (2018) para que se garantice el acceso y la seguridad del personal humanitario y médico.

Por último, en cuanto a la situación humanitaria en los Kasais, el regreso de miles de congoleses desde Angola ha complicado significativamente la respuesta a la crisis en una zona ya devastada por las recientes tensiones. Francia encomia la solidaridad demostrada por la población de la región al prestar asistencia a los repatriados, pese a que la mayoría sus habitantes ya viven en condiciones difíciles. También en este sentido los asociados del país deben estar a la altura del desafío y proporcionar la asistencia necesaria para ayudar a las personas afectadas. El Consejo puede contar con el compromiso inquebrantable de Francia en este sentido.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias a la Representante Especial, Sra. Zerrougui, y a la Sra. Mbela por sus exposiciones informativas y sus puntos de vista.

Hoy quiero dirigir mis comentarios a mis colegas, pero, sobre todo, al pueblo de la República Democrática del Congo, al acercarse las elecciones con enormes consecuencias para su futuro. En una reunión sobre la República Democrática del Congo celebrada con arreglo a la fórmula Arria en febrero pasado, el Ministro de Relaciones Exteriores congolés comentó que “hay que visitar el Congo para comprender realmente la situación que impera allí”. Visité la República Democrática del Congo, me reuní con sus dirigentes y escuché a su pueblo. Hablé con madres, padres e hijos, dentro y fuera de los campamentos. Su mensaje fue sincero e inconfundible: quieren una vida mejor y poder decidir su propio futuro. El pueblo de la República Democrática del Congo desea lo que todo ser humano quiere: estar a salvo y libres para criar a sus hijos y vivir una vida mejor.

Hoy hay quienes dicen a los congoleses que la democracia no es la forma de lograr sus aspiraciones para ellos y sus familias. Quieren que crean que un Gobierno representativo es demasiado arriesgado e ineficiente. Les piden que sigan depositando su confianza en un Gobierno que no rinde cuentas ante ellos. Esas palabras son erróneas.

La democracia puede ser complicada e impredecible, pero la democracia es un proceso y no depende de un solo acontecimiento o una sola decisión. Es el resultado de años y decenios —a veces siglos— de acciones y decisiones. La democracia es la ardua labor de permitir al pueblo que exprese su voluntad de manera justa y segura, y de darle confianza en que sus decisiones se respetarán.

Mi país, los Estados Unidos, tiene más de 200 años de experiencia en materia de democracia. Nos llevó mucho de ese tiempo incluir plenamente en la votación a todos los estadounidenses. Nuestra democracia aún está lejos de ser perfecta. La democracia necesita tiempo y esfuerzo, pero la historia nos demuestra que vale la pena. Las democracias son más prósperas, más pacíficas, menos corruptas y más innovadoras. Lo que es más importante, la democracia respeta el deseo de cada uno de nosotros de construir una vida digna con libre determinación, no solo para nosotros mismos —ni siquiera principalmente para nosotros mismos—, sino también para nuestros hijos, nietos y bisnietos, que aún no han nacido.

Por eso muchas personas han luchado tan arduamente y se han sacrificado tanto a lo largo de los años por el derecho a exigir que sus Gobiernos rindan cuentas.

El proceso democrático en la República Democrática del Congo está en marcha. Comenzó con el acuerdo de 31 de diciembre de 2016, basado en la Constitución congolesa. Cobró más fuerza con el calendario electoral, en el que se estableció un proceso claro para las elecciones de 23 de diciembre de 2018. Ganó impulso cuando el Presidente Kabila Kabange accedió a no presentar su candidatura para las próximas elecciones. La democracia en la República Democrática del Congo está a punto de someterse a su mayor prueba. Se trata de una oportunidad histórica.

Para cualquier país que está luchando por gobernarse a sí mismo, el traspaso pacífico del poder constituye un momento decisivo. Es el momento en que todos los planteamientos teóricos del Gobierno representativo pasan a un segundo plano y las decisiones de personas reales en situaciones reales pasan a un primer plano. El proceso de traspaso pacífico del poder pone a prueba la capacidad y la voluntad de cada hombre y cada mujer de dejar de lado sus intereses y agendas personales y anteponer los de su pueblo. Las esperanzas y aspiraciones de más de 80 millones de congoleses dependen ahora de que los dirigentes de la República Democrática del Congo superen esa prueba.

El Gobierno de la República Democrática del Congo ha dejado muy claro que celebrará elecciones el 23 de diciembre y que lo hará sin la ayuda de la comunidad internacional. Respetamos su derecho soberano a adoptar esa decisión. Es una decisión que conlleva unas consecuencias de gran envergadura para el pueblo congolés. Los miembros del Consejo de Seguridad venimos

haciendo énfasis, durante los últimos dos años, en la necesidad de que, el 23 de diciembre, se celebren elecciones libres, imparciales y dignas de crédito. Todas las partes saben lo que deben hacer. El Presidente Kabila es consciente de su función. El Gobierno de la República Democrática del Congo sabe lo que hay que hacer. La Comisión Electoral Nacional Independiente sabe qué preparativos debe adoptar en las próximas seis semanas. No cabe ninguna excusa para el fracaso ni existe ninguna razón para que se produzcan retrasos. Lo único que queda por hacer es que los dirigentes de la República Democrática del Congo demuestren la voluntad de seguir el camino democrático que se le ha trazado. El mundo entero está pendiente del legado del Presidente Kabila.

El mensaje que quiero transmitir al pueblo congolés, que se está preparando para dar un salto trascendental hacia su futuro, es que la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad son derechos innatos de todo ciudadano y de todo ser humano. Tienen que reclamarlos, exigirlos y cogerlos por sus propias manos para ellos mismos y para sus futuros nietos. Quiero que sepan que muchas personas en todo el mundo esperan que tengan éxito. También quiero que sepan que el pueblo estadounidense los tiene presentes en sus oraciones y les desea lo mejor.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Para comenzar, agradecemos a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, por su excelente exposición sobre la situación en el país, a seis semanas de la celebración de la contienda electoral. Asimismo, reconocemos y agradecemos a la Sra. Joséphine Mbella, de la Asociación Congolesa para el Acceso a la Justicia, por sus palabras.

Una vez leída y analizada la resolución 2439 (2018), relativa al reciente brote del virus del ébola, valoramos los esfuerzos realizados por todo el personal humanitario y sanitario sobre el terreno, incluidos la Organización Mundial de la Salud (OMS) y sus asociados de la Red Mundial de Alerta y Respuesta ante Brotes Epidémicos, así como todos los demás agentes de primera línea que participan en las actividades de respuesta. Elogiamos, en ese sentido, a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) por apoyar los esfuerzos realizados por el Gobierno, la OMS y otros agentes para responder al brote de ébola en un entorno complejo.

En ese sentido, también queremos valorar la capacidad del Gobierno de la República Democrática del Congo por su liderazgo en la respuesta al brote de ébola y, en particular, por proporcionar asistencia sanitaria gratuita en las zonas sanitarias afectadas, así como por sus informes diarios sobre la situación del brote, e instamos a los Estados miembros del Consejo y a la comunidad internacional en general a que aumenten su ayuda financiera y humanitaria, a través de organizaciones fiables, con el fin de responder a las urgentes necesidades de la población.

Como ya he reiterado, la República de Guinea Ecuatorial otorga la máxima importancia al desarrollo de los acontecimientos en la República Democrática del Congo, en consideración de los grandes importantes y grandes lazos de hermandad y amistad que nos unen y de que ambos países somos miembros de las mismas instituciones subregionales. Reiteramos una vez más que la estabilidad en la República Democrática del Congo es crucial para la estabilidad en toda la subregión, de la que la República de Guinea Ecuatorial es parte integrante. Valoramos los esfuerzos desplegados por el país para estabilizarse y el buen desarrollo de las triples confrontaciones electorales venideras —a saber, presidenciales, legislativas y provinciales— del próximo 23 de diciembre en el país. Ese es un aspecto clave para la estabilización futura y definitiva del país.

En ese sentido, es bueno constatar que el proceso electoral conoce avances importantes hasta la fecha. Los preparativos avanzan según el calendario previsto y la lista de votantes se ha publicado e impreso de acuerdo con la legislación, se ha reducido la crispación política e impera el dialogo entre las partes, sobre todo en lo referente a la utilización de los mecanismos electrónicos de votación. También nos complace constatar que, como ha señalado la Representante Especial, el Gobierno ha hecho efectiva una cantidad importante de dinero a la Comisión Electoral Nacional Independiente para garantizar el feliz desarrollo de las elecciones venideras.

Por esas razones, a día de hoy seguimos alentando y animando tanto al Gobierno como a la Comisión Electoral Nacional Independiente, los partidos políticos, la sociedad civil y los actores nacionales implicados a seguir fortaleciendo el proceso para que todos los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto en las mejores condiciones, así como para concienciar a la población sobre el ejercicio del derecho de voto. Es importante seguir trabajando en pro de la conducción pacifica de las actividades políticas y hacer todo los posible para que las elecciones del 23 de diciembre sean creíbles, transparentes e inclusivas y se desarrollen en un ambiente de paz, armonía y seguridad, con la participación plena y segura de las mujeres. La observancia de los acuerdos de 31 de diciembre de 2016 como garantía para el

desarrollo satisfactorio de los comicios y el posterior traspaso pacífico del poder son aspectos claves para la legitimidad de las autoridades que salgan elegidas y, sobre todo, para la estabilidad del país y de la región.

La reducción de la crispación política, las recomendaciones pasadas de la Organización Internacional de la Francofonía y el dialogo con todas las partes sobre la utilización de las máquinas de votación electrónicas son, igualmente, aspectos importantes. En ese sentido, queremos resaltar la concentración política que tuvo lugar el 29 de septiembre entre los diferentes actores políticos del país.

Una de las enseñanzas del último viaje del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo es que, para que el éxito de la celebración de las próximas elecciones sea definitivamente rotundo y suponga un antes y un después positivo para el pueblo congolés, se deben analizar a conciencia todos los posibles escenarios postelectorales previstos e implementar las medidas de acompañamiento que garanticen la construcción y la consolidación de la paz duradera en el país.

Seguimos mostrando nuestra complacencia con la declaración hecha por el Presidente Joseph Kabila Kabange el 19 de julio ante una sesión conjunta de la Asamblea Nacional y el Senado, en la que el Presidente reiteró su intención de respetar la Constitución de su país y destacó que su Gobierno seguía firme en su intención de asumir plenamente la responsabilidad de financiar las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales, así como su intención de no postularse como candidato a las elecciones citadas. Estos gestos patentizan el ejercicio legítimo de soberanía e independencia, ilustrando la determinación y el compromiso del Presidente Kabila con su país. La comunidad internacional debe seguir apoyando al Gobierno y al pueblo de la República Democrática del Congo en ese proceso, respetando el principio de la no injerencia, la independencia, soberanía e integridad territorial del país.

En estos días que nos conducen a las elecciones, debe prestarse mucha atención a la situación de seguridad en el este del país, sobre todo en Beni, habida cuenta de los desafíos que presenta. En ese sentido, animamos al Gobierno a seguir implementando las medidas para hacer frente a la situación de seguridad y a la actividad de los grupos armados en las diferentes provincias, así como para proteger a los civiles, con el apoyo de la MONUSCO, e instamos a todas las partes interesadas a que actúen de manera responsable para promover la cohesión social, especialmente durante el período electoral y postelectoral y llamamos al cese de las hostilidades por parte de los grupos armados. Alentamos igualmente las autoridades congoleñas a que sigan luchando contra la impunidad para que los responsables de crímenes y de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho humanitario afronten la acción de la justicia.

La República de Guinea Ecuatorial condena en la forma más enérgica el pillaje y la explotación en las zonas en conflicto, así como el traslado de sus materias primas a otras regiones, lo que viene a afirmar la doble moral de los conflictos, que a veces es la explicación de estos. Sin una respuesta definitiva a ese problema, las posibilidades de tener un éxito rotundo en la solución de la crisis se reducen considerablemente. La explotación ilegal de los recursos naturales de la República Democrática del Congo genera astronómicos beneficios económicos que no tienen como beneficiarios a los congoleños sino a otros actores, por lo que es importante tomar medidas que pongan fin a esa situación y, de ser necesario, imponer sanciones a los que no cumplan las normas internacionales en ese sentido.

Guinea Ecuatorial está convencida de que es imprescindible la aportación de los diferentes estamentos internacionales, entre los que se incluye a las Naciones Unidas, que en estrecha cooperación con la Unión Europea, la Unión Africana, los países de la región, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, actúan como facilitadoras del diálogo político en la República Democrática del Congo y en toda la región, en busca de una solución duradera para la situación política en ese país. Con ese mismo fin, Guinea Ecuatorial se hace eco del llamamiento hecho por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para que se establezca un mecanismo de coordinación, que incluya a todos los actores antes citados, con miras a garantizar la prestación de un apoyo eficaz y coherente a la República Democrática del Congo. A ese respecto, Guinea Ecuatorial pide que se garantice la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado el 24 de febrero de 2013 en Addis Abeba, y que sus signatarios y garantes den los pasos necesarios y redoblen sus esfuerzos para asegurar su cabal ejecución efectiva, para lo que es primordial la neutralización de los grupos armados que operan en el este del país.

Permítaseme concluir invitando a todas las partes involucradas en este proceso a seguir por la vía del diálogo interno inclusivo y evitar toda actuación violenta

que pueda llevar a la perturbación del proceso. Aprovechamos esta ocasión para hacer un vibrante llamamiento a la comunidad internacional a apoyar resueltamente al Gobierno, a la MONUSCO, a la Comisión Electoral Nacional Independiente y a las demás partes directamente involucradas en este proceso en la adopción de medidas de fomento de la confianza con miras a garantizar un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas y un compromiso con la hoja de ruta hasta tanto se produzca la transferencia pacífica del poder en un ambiente de paz y de concordia nacionales.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocación a esta reunión y las importantes presentaciones de la Representante Especial, Sra. Leila Zerrougui, y de la Sra. Joséphine Mbela. Queremos destacar los esfuerzos que vienen desplegando el Gobierno de la República Democrática del Congo y la Comisión Electoral Nacional Independiente para cumplir con el calendario electoral y llevar a cabo elecciones transparentes, libres, creíbles e inclusivas el 23 de diciembre próximo.

En relación con ello, debemos reiterar la importancia de facilitar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos electorales, permitiendo a todos los candidatos y a sus partidos oportunidades plenas e iguales para promover y dar a conocer sus propuestas y planes de trabajo. Ello supone, entre otros alcances, garantizar el pleno ejercicio de las libertades de asociación, expresión y prensa. Subrayamos también la importancia crucial de que todos los actores políticos se mantengan comprometidos con el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016 y con la subsecuente implementación de las medidas de fomento de la confianza.

Queremos instar a todos los actores políticos a mantener una estrecha coordinación con el Gobierno y la Comisión Electoral Nacional Independiente con miras a resolver cualquier preocupación sobre cuestiones logísticas, como el uso de las máquinas de votación y el registro de votantes, a fin de prevenir cualquier posible cuestionamiento y garantizar el normal desarrollo del proceso electoral. En tal sentido, estimamos asimismo necesario contar con planes de contingencia para posibles incidentes, así como con la constructiva participación de todos los actores, en apoyo a las medidas de seguridad que el normal desarrollo del proceso pueda requerir. Observamos con particular preocupación la situación de inseguridad en el este del país, y notamos que el brote del virus del Ébola hace aún más compleja la atención de los serios desafíos que el país enfrenta. Debemos condenar los más recientes ataques contra civiles y personal de salud, perpetrados por grupos armados en Beni e Ituri, así como el secuestro de menores, y manifestar nuestra solidaridad con las víctimas.

En relación con ello, queremos destacar la labor que en tan difíciles condiciones cumple el personal de salud del Gobierno, con el vital apoyo de la Organización Mundial de la Salud y las Naciones Unidas, así como el resguardo ofrecido por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Subrayamos la importancia de que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos para hacer frente a la grave situación en la República Democrática del Congo. Finalmente, queremos destacar la importancia de que la comunidad internacional, incluidas las organizaciones regionales y subregionales relevantes, se mantenga atenta al desarrollo del proceso electoral y al período poselectoral, con miras a apoyar y acompañar la construcción de una paz sostenible en el país.

Sr. Toure (Côte d’Ivoire) (*habla francés*): Mi delegación agradece a la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, su detallada exposición informativa sobre la evolución de la situación en ese país; y a la Sra. Joséphine Mbela, su enriquecedora exposición.

A cinco semanas de las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales en la República Democrática del Congo, mi delegación encomia a la Comisión Electoral Nacional Independiente por el éxito del proceso electoral, que entrará en su fase crucial con la apertura de la campaña electoral, el 22 de noviembre de 2018. A este respecto, Côte d’Ivoire insta a todos los agentes políticos congoleses que participan en el proceso electoral a llevar a cabo una campaña pacífica y a crear un entorno propicio para la celebración de elecciones libres, transparentes y dignas de crédito, el 23 de diciembre. También exhortamos a la Comisión Electoral Nacional Independiente a intensificar sus esfuerzos a fin de crear conciencia entre los votantes e informarles acerca del uso de las máquinas de votación y las garantías que estas ofrecen.

En vísperas de la apertura de la campaña electoral, la situación sanitaria en el este de la República Democrática del Congo, caracterizada por la persistencia de la epidemia de ébola, sigue siendo motivo de preocupación para mi delegación. De hecho, la campaña electoral, que dará lugar a importantes concentraciones y movimientos de población, suscita temores en cuanto a un alto riesgo de propagación de la enfermedad. Por consiguiente, mi delegación pide a las autoridades sanitarias nacionales e

internacionales que se mantengan vigilantes para fortalecer las medidas preventivas durante este período electoral. Por ese motivo, mi delegación acogió con beneplácito la misión conjunta de evaluación de la situación sobre el terreno llevada a cabo en la República Democrática del Congo el 5 de noviembre por el Vicesecretario General de las Naciones Unidas para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean Pierre Lacroix, y el Director General de la Organización Mundial de la Salud, Sr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, unos días después de la aprobación de la resolución 2439 (2018) del Consejo de Seguridad sobre la epidemia del ébola en la República Democrática del Congo. Asimismo, mi delegación elogia la labor del personal de las Naciones Unidas, de la MONUSCO, del Ministerio de Salud de la República Democrática del Congo y de todos los asociados bilaterales y multilaterales que lideran la lucha contra esa epidemia en un entorno difícil.

Para concluir, Côte d'Ivoire agradece los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, de todo el personal de la MONUSCO y de los organismos de las Naciones Unidas, de las organizaciones regionales e internacionales y todos los asociados que prestan apoyo a la República Democrática del Congo. Los exhortamos a todos a mantener e incrementar su asistencia a ese país con miras a restablecer la paz y la estabilidad.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, por sus constantes e incansables esfuerzos, así como los de su equipo. Consideramos que las Naciones Unidas, incluidos sus buenos oficios, desempeñan un papel importante, y agradecemos profundamente las informaciones actualizadas que ha brindado al Consejo. También damos las gracias a la Sra. Mbela por sus valiosas perspectivas desde el terreno. Entendemos que la situación y las circunstancias en las que opera no siempre son fáciles.

Nos quedan menos de dos meses para que se celebren elecciones decisivas en la República Democrática del Congo. Me ha alentado el mensaje que ha transmitido hoy el Representante Especial en el sentido de que los principales protagonistas están comprometidos a garantizar el éxito del proceso electoral porque unas elecciones transparentes, creíbles e incluyentes contribuirían a la paz y a la estabilidad en la República Democrática del Congo y en toda la región. De no lograrlas, todo eso dejaría de ser seguro. Por lo tanto, el Consejo debe seguir participando activamente. Quisiera centrarme en tres aspectos importantes de los preparativos para las elecciones: el fomento de la confianza, la garantía de un espacio democrático y el apoyo internacional.

La confianza en el proceso electoral será clave para que las elecciones sean creíbles y arrojen un resultado aceptable para todos. En las últimas semanas, se ha avanzado mucho, sobre todo en los aspectos técnicos de los preparativos. Sin embargo, sigue habiendo grandes problemas para subsanar la falta de confianza. En ese sentido, acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por la Comisión Electoral Nacional Independiente y la Representante Especial Zerrougui para fomentar la confianza en el proceso electoral. Exhortamos a todas las partes a que vuelvan a celebrar consultas para resolver las cuestiones pendientes. Por supuesto, el Gobierno tiene una responsabilidad especial a ese respecto.

El desacuerdo sobre el padrón electoral y las máquinas de votación, incluida la incertidumbre sobre la entrega puntual del equipo, sigue siendo motivo de preocupación. Sigue siendo necesario que la Comisión Electoral, la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo y otras partes interesadas de la sociedad civil amplíen sus actividades de divulgación e información pública sobre el proceso electoral, incluidas las máquinas de votación. Ello es sumamente importante en las regiones fuera de Kinshasa. Ahora es necesario que haya un entendimiento común claro entre los principales agentes políticos en cuanto a los aspectos técnicos pendientes, como las máquinas de votación, a fin de distender las tensiones y eliminar la politización excesiva de la cuestión.

Las restricciones al espacio democrático siguen obstaculizando las posibilidades de unas elecciones creíbles, como ha señalado hoy la Sra. Mbela. Todas las partes deben aplicar plenamente el acuerdo de 31 de diciembre y las medidas de fomento de la confianza previstas en él. Resulta importante que todos los candidatos tengan las mismas posibilidades de hacer campaña, incluso mediante el acceso a los medios de comunicación. Los observadores nacionales de las elecciones de la sociedad civil desempeñarán un papel fundamental y se les debe permitir llevar a cabo su labor sin interferencias. También es fundamental salvaguardar el espacio democrático garantizando la igualdad de participación plena de las mujeres. Ello incluye información clara sobre los derechos de voto y los procesos de inscripción.

Hay que eliminar los altos niveles de violencia, como la violencia sexual y por motivos de género, y otras violaciones y abusos de los derechos humanos.

Como hemos escuchado hoy, la situación de seguridad también tiene un efecto directo en la respuesta al ébola. Acogemos con beneplácito la reciente visita del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Lacroix, y del Director General de la Organización Mundial de la Salud, Sr. Tedros, a la República Democrática del Congo. El Consejo sigue unido en su apoyo para frenar esa crisis sanitaria, como se refleja en la resolución 2439 (2018), que aprobamos hace dos semanas. Valoramos los esfuerzos del Gobierno, así como los de las Naciones Unidas y los trabajadores de la salud sobre el terreno, y seguimos insistiendo en la necesidad de evitar la propagación de la enfermedad, en particular a los países vecinos. Hoy hemos escuchado las preocupaciones de la Representante Especial en ese sentido, incluso sobre la situación de seguridad en Beni.

Acogemos con satisfacción las iniciativas regionales de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Unión Africana para apoyar a la República Democrática del Congo con misiones de observación de las elecciones. Se debería exhortar al Gobierno a que también colabore con otros agentes regionales e internacionales a ese respecto. Es fundamental que las Naciones Unidas y la MONUSCO sigan prestando asistencia al Gobierno y a la Comisión Electoral antes, durante y después de las elecciones. El apoyo técnico y los buenos oficios de la Representante Especial son esenciales. La MONUSCO también debería seguir estar preparada para apoyar los preparativos logísticos de las elecciones.

El personal internacional y de las Naciones Unidas, incluidos los observadores electorales, el personal de mantenimiento de la paz y los expertos que trabajan en la República Democrática del Congo, deben poder llevar a cabo sus tareas en condiciones de seguridad. El Gobierno tiene la responsabilidad primordial de proteger al personal internacional en su territorio y de enjuiciar a los responsables de los delitos perpetrados. Quisiéramos recordar que los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz y el personal y los expertos de las Naciones Unidas son delitos sancionables en virtud del régimen de sanciones impuesto a la República Democrática del Congo.

El apoyo unido de la comunidad internacional a la celebración de elecciones creíbles queda claramente demostrado en el comunicado conjunto emitido por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad en julio, así como en el comunicado conjunto de la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y las Naciones Unidas sobre el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. El mantenimiento de esa unidad durante todo el ciclo electoral, incluido el período posterior a las elecciones, será fundamental.

Para concluir, subsanar la falta de confianza, garantizar el espacio democrático, hacer frente a la violencia y mantener un apoyo internacional unido será fundamental para garantizar que las elecciones en la República Democrática del Congo sean creíbles, transparentes e inclusivas. Las elecciones del 23 de diciembre no son una panacea para todos los problemas, pero serían un paso importante en la labor encaminada a lograr la paz y la estabilidad en el país y fuera de él.

Sra. Cordova Soria (Estado Plurinacional de Bolivia): Doy las gracias, por sus intervenciones y la información proporcionada, a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, y a la Sra. Joséphine Mbela.

En el transcurso de la última visita a la República Democrática del Congo, dirigida de manera conjunta por Francia y Guinea Ecuatorial, tuvimos la oportunidad de conversar con la Comisión Electoral Nacional Independiente, así como con autoridades gubernamentales, incluido el Presidente Kabila Kabange, lo que permitió, tanto al país anfitrión como a los Miembros del Consejo de Seguridad dejar claras sus posiciones y expectativas respecto a las elecciones venideras. Consideramos que, en este contexto, lo más propicio en esta etapa es manifestar pleno apoyo al progreso y compromiso demostrado por la República Democrática del Congo para cumplir con los plazos establecidos en el calendario electoral, sin desmedro a la implementación del Acuerdo de 31 de diciembre y en particular a las medidas de confianza consagradas en el mismo y conducentes a una efectiva realización de elecciones y a una transferencia pacífica del Gobierno. A fin de llegar a un consenso respecto a los temas álgidos en torno al proceso electoral, y en concordancia con el llamado hecho por la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo (CENCO) el pasado mes de octubre, llamamos nuevamente a su total y efectiva implementación.

Otra conclusión a la que la visita nos permitió llegar, es el hecho de que existe una necesidad de que el Gobierno y la oposición trabajen de forma conjunta a fin de poder avanzar en las medidas de generación de confianza. En este entendido, si bien es necesario que

el Gobierno tome la iniciativa y el liderazgo en su implementación, estas no serán factibles sin la participación de la oposición. Por eso, condenamos el llamado a movilizaciones que enardezcan los ánimos alentando a la violencia y urgimos a la población a respetar la ley; reiteramos nuestro llamado a todas las partes a trabajar y colaborar de forma conjunta hacia la celebración de elecciones transparentes, creíbles, pacíficas e inclusivas, con la participación plena y efectiva de las mujeres y los jóvenes en todas las etapas de los comicios electorales. Por lo que tomamos nota de la reunión realizada por el Vice Primer Ministro y Ministro del Interior, Sr. Henri Mova, respecto de la participación de mujeres en el proceso electoral y de su compromiso para mejorar la seguridad de las candidatas. Solo la participación activa de mujeres como electoras y como elegidas asegurará unas elecciones realmente inclusivas.

Por otra parte, valoramos la labor de la Comisión Electoral Nacional Independiente y en particular su disposición de abordar las preocupaciones de los candidatos presidenciales en torno al proceso electoral, conforme se pudo evidenciar en su reunión del 4 de octubre. De igual forma, encomiamos su compromiso de brindar apoyo a los partidos políticos para el entrenamiento de observadores electorales sobre el uso de las máquinas de votación y de continuar en la búsqueda de consenso a través de una comisión técnica. De igual forma, respaldamos su decisión soberana de financiar las elecciones de conformidad con las necesidades logísticas y técnicas de la Comisión Electoral, invitándolos a recurrir a la MONUSCO, si así lo vieran pertinente.

Encomiamos las iniciativas y los buenos oficios de la Representante Especial y sus reuniones con diversos agentes a fin de intercambiar puntos de vista y tener un enfoque coherente y coordinado entre las Naciones Unidas y los agentes regionales. Asimismo, acogemos con beneplácito las reuniones llevadas a cabo con diferentes autoridades, plataformas políticas y grupos de la sociedad civil para discutir el proceso electoral. Apoyamos el trabajo de la MONUSCO, de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central y del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos para la preparación de las elecciones, y los alentamos a continuar su cooperación con la Comisión Electoral Nacional Independiente. Asimismo, alentamos a que se redoblen los esfuerzos para mejorar las condiciones de seguridad, los derechos humanos y la lucha contra la epidemia del ébola.

Los retos que encara la República Democrática del Congo paralelamente a los comicios electorales se han incrementado exponencialmente, y su solución recae en abordar las causas raigales del conflicto, siendo una de ellas la falta de control sobre sus recursos naturales, que se constituye en un factor que contribuye a la prolongación de la crisis por la fragmentación de los grupos armados y la explotación sistemática de los recursos del país por parte de empresas transnacionales que operan sin control.

Por ese motivo, consideramos que no basta con vigilar y sancionar a los grupos armados, a sus cabezas como individuos, o las partes en conflicto. Es necesario que apliquemos sanciones a las redes que componen la cadena completa de los involucrados en el conflicto, incluyendo a los facilitadores comerciales y a los facilitadores financieros. En tal sentido, tanto el Consejo de Seguridad como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana deben trabajar de forma coordinada para investigar e identificar a esas corporaciones, afectando o anulando definitivamente esas redes criminales.

En suma, el control de las zonas ricas en recursos naturales y su administración soberana son primordiales, tanto para la cesación de las hostilidades como para el desarrollo económico. Cuando un país mantiene el control efectivo de sus recursos y existe una voluntad política para administrarlos en beneficio de la población es posible alcanzar un cambio estructural que lleve a la estabilización y al fortalecimiento del estado de derecho, siempre en estricto respecto de su soberanía, independencia e integridad territorial.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, por su exposición informativa. También agradecemos la declaración de la Sra. Joséphine Mbela.

Como se señala en el informe del Secretario General (S/2018/882), se han logrado progresos respecto de la aplicación del calendario electoral de la República Democrática del Congo. En esta coyuntura crítica es importante que todas las partes interesadas nacionales se comprometan constructivamente a facilitar la celebración de las elecciones, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo político de 31 de diciembre de 2016. Para conseguir la paz y la estabilidad del país es vital que se permita al pueblo congolés ejercer sus derechos democráticos y elegir a sus dirigentes a través de elecciones inclusivas y transparentes, que se celebrarán el 23 de diciembre, para garantizar un traspaso pacífico del poder.

Nos alienta la conclusión pacífica de la manifestación política que tuvo lugar el 29 de septiembre en Kinshasa, organizada por siete dirigentes de la

oposición; de las manifestaciones que se produjeron 1 de octubre en Kananga, en Kasai Central; y de la reunión de la Comisión Electoral Nacional Independiente, celebrada el 4 de octubre, con los 21 candidatos presidenciales o sus representantes, que intercambiaron información y puntos de vista sobre el proceso electoral.

Esperamos que todas las partes interesadas nacionales y los políticos respeten los intereses de su pueblo y se abstengan de recurrir a la retórica incendiaria. En ese contexto, estamos de acuerdo con el llamamiento de la Conferencia Episcopal Nacional del Congo, en el que se subrayó la importancia de que el Gobierno aplique las medidas de fomento de la confianza, tal y como se prevé en el acuerdo.

Alentamos a la Comisión Electoral Nacional Independiente a hacer uso de la disposición de las Naciones Unidas a prestar apoyo técnico y logístico para que se celebren satisfactoriamente las elecciones del 23 de diciembre. El asesoramiento que brinda la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en materia de gestión de almacenes, así como la elaboración y la aplicación de estrategias y procedimientos de capacitación para los 440.000 miembros de las mesas electorales, además de la participación de las mujeres, son encomiables.

Deseamos acoger con beneplácito el resultado de la novena cumbre de Jefes de Estado del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo —el Mecanismo de Supervisión Regional— celebrada el 8 de octubre en Kampala, en la que se alentó al Gobierno de la República Democrática del Congo y a todas las partes interesadas nacionales a que creen las condiciones que lleven a la celebración de elecciones dignas de crédito, inclusivas y pacíficas. También tomamos nota con satisfacción de la invitación cursada a la Comisión de la Unión Africana y a la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, que se están preparando para desplegar observadores electorales en la República Democrática del Congo.

Por último, acogemos con beneplácito la visita del Director General de la Organización Mundial de la Salud y del Secretario General Adjunto Lacroix al epicentro del brote del ébola para reunirse con trabajadores de la salud, representantes de la sociedad civil, efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y autoridades locales. Tras la aprobación de la resolución 2439 (2018), la visita de los dos altos funcionarios de las Naciones Unidas ayudó a destacar la gravedad de la situación respecto del ébola y el problema de la seguridad. Reiteramos nuestro agradecimiento a la MONUSCO por su apoyo constante a los esfuerzos de respuesta al ébola.

Sr. Lewicki (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, por su exposición informativa y por sus incansables esfuerzos encaminados a fortalecer la paz, la estabilidad y la democracia en la República Democrática del Congo. Permítaseme también dar las gracias a la Sra. Mbela por haber compartido con nosotros los puntos de vista y las expectativas de la sociedad civil. Quisiera aprovechar esta oportunidad para recalcar que Polonia valora altamente la contribución de la sociedad civil a la labor del Consejo de Seguridad ya que, con bastante frecuencia, la sociedad civil nos proporciona una dosis de realidad sobre el terreno.

Al igual que otras delegaciones, Polonia acoge con beneplácito el progreso logrado este año respecto de la aplicación del calendario electoral, así como la participación visible y activa de todas las partes interesadas en los preparativos electorales. Polonia espera que el compromiso constructivo de todas las partes se mantenga hasta el final de la campaña electoral y en el período postelectoral. Nos alientan sobremanera las palabras de la Sra. Zerrougui en el sentido de que todas las partes interesadas siguen comprometidas con el proceso electoral. En ese contexto, reiteramos nuestro llamamiento a las autoridades de la República Democrática del Congo para que organicen elecciones verdaderamente justas, dignas de crédito, transparentes e inclusivas que se celebrarán el 23 de diciembre.

Polonia sigue reconociendo que el fomento de la confianza entre todos los agentes políticos y sociales es una condición previa para crear un entorno propicio para la celebración de elecciones dignas de crédito. Alentamos a todas las partes interesadas a que prosigan su compromiso mediante el diálogo a fin de lograr un consenso político, especialmente respecto de cuestiones polémicas clave, como los mecanismos de votación y el registro de votantes. Permítaseme también reiterar que el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales sigue siendo clave para la transición democrática del poder y la estabilidad de la República Democrática del Congo. En ese contexto, nos preocupan sobremanera los informes persistentes sobre restricciones a la libertad de expresión, la libertad de reunión y las violaciones de la libertad de los medios de comunicación.

También nos preocupa que se esté reduciendo el espacio para la sociedad civil, ya que una sociedad civil

fuerte y activa sigue siendo un elemento esencial de una democracia vital. Además, la concesión del Premio Nobel de la Paz al Dr. Denis Mukwege subraya la urgente necesidad de abordar eficazmente la violencia sexual que afrontan tantas mujeres en la República Democrática del Congo.

Polonia alienta al Gobierno de la República Democrática del Congo a que busque el diálogo, aplique plenamente las medidas de fomento de la confianza que figuran en el Acuerdo de Fin de Año de 31 de diciembre de 2016, garantice la igualdad de condiciones para todas las partes y un espacio público abierto. Instamos a las autoridades de la República Democrática del Congo a que pongan en libertad a todos los presos políticos que siguen detenidos, incluidos los activistas de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos.

Tomamos nota de la reciente iniciativa del Gobierno sobre la participación de las mujeres en las elecciones y alentamos a las autoridades a que intensifiquen su participación al respecto. Debe asegurarse una participación equitativa y segura de las mujeres votantes y aspirantes a la candidatura en el proceso electoral en curso.

La situación imperante en la República Democrática del Congo repercute notablemente en la estabilidad de África Central y África Subsahariana. Polonia exhorta a todas las organizaciones regionales y subregionales, así como a los Estados vecinos, a que sigan brindando un apoyo coherente y eficaz al proceso político de la República Democrática del Congo. En este contexto, acogemos con beneplácito la asistencia que la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo ha prestado al proceso electoral.

Para concluir, las próximas elecciones marcan una oportunidad para dar un paso indispensable hacia la seguridad y el desarrollo duraderos en la República Democrática del Congo. Abrigamos la esperanza de que no se desperdicie esta oportunidad y se hagan realidad las aspiraciones de la sociedad congolesa.

Sr. Temenov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Nos sumamos a otros oradores para dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, por su esclarecedora exposición informativa. También damos las gracias a la Sra. Joséphine Mbela por la exhaustiva información actualizada que ha proporcionado.

En el plano político, Kazajstán toma nota con satisfacción de los progresos realizados por el Gobierno de la República Democrática del Congo en el proceso de preparación con miras a las elecciones de 23 de diciembre, de conformidad con el calendario electoral. Este proceso de titularidad nacional debería llevarse a cabo en un marco de respeto a la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la unidad de la República Democrática del Congo.

Pedimos a las autoridades congolesas que sigan aplicando medidas que permitan crear condiciones propicias para celebrar elecciones dignas de crédito y transparentes, con una participación significativa de la mujer en el proceso. Todos los agentes políticos clave deben seguir esforzándose para establecer un diálogo constructivo e inclusivo, con objeto de lograr avances políticos y fomentar la confianza en el proceso electoral. La reciente propuesta del candidato conjunto de la oposición para las próximas elecciones presidenciales es un indicio positivo de esta colaboración constructiva. Reiteramos además la importancia de que todas las partes cumplan lo dispuesto en el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016.

Encomiamos la determinación comprometida del Gobierno de la República Democrática del Congo de asumir la plena responsabilidad de organizar las elecciones. En este sentido, acogemos con agrado las medidas adoptadas por el Gobierno congolés para proporcionar a la Comisión Electoral Nacional Independiente los medios de transporte necesarios para el despliegue oportuno de los materiales electorales en todo el país. También tomamos nota del carácter pacífico de las manifestaciones autorizadas por el Gobierno, que tuvieron lugar recientemente en Kinshasa, y exhortamos a todas las partes a que sigan colaborando de manera tolerante y constructiva. También es importante garantizar la seguridad de las elecciones en todas las etapas, lo cual es un requisito para celebrar elecciones creíbles y pacíficas. En ese sentido, alentamos a las autoridades congolesas a que garanticen la capacidad y la coordinación de las fuerzas de seguridad nacionales, con el apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

Las elecciones son un paso importante para estabilizar la situación en la República Democrática del Congo, pero quisiéramos insistir en la importancia de atajar las causas raigales del conflicto con un mayor apoyo de la comunidad internacional y los asociados regionales.

En el ámbito de la seguridad, estamos profundamente preocupados por las constantes actividades de los grupos armados en el este del país, en particular en Beni, ya que plantean un importante desafío a la protección de los civiles. Condenamos enérgicamente los ataques perpetrados contra los civiles, en particular el

secuestro de niños. Por tanto, es fundamental reforzar la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo.

Con respecto a la situación de la epidemia, quisiéramos señalar que, si bien las medidas colectivas adoptadas para enfrentar el brote del ébola en la República Democrática del Congo están surtiendo efecto, la epidemia sigue siendo peligrosa e imprevisible. Se está produciendo en una zona de conflicto activo y, por tanto, la inseguridad física constituye un desafío persistente y complica los esfuerzos de respuesta en curso. Rendimos homenaje al abnegado personal de la Organización Mundial de la Salud, la MONUSCO, el Ministerio de Salud y todos los asociados que luchan contra un brote peligroso en condiciones sumamente difíciles. Es obvio que se necesitan nuevas medidas de respuesta eficaces por parte de la comunidad internacional.

Sra. Gregoire Van Haaren (Países Bajos) (*habla en francés*): Solo faltan 39 días para celebrar las elecciones, las primeras en la historia de la República Democrática del Congo, que darán lugar a un traspaso democrático de poder. Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General Zerrougui y a su equipo por sus buenos oficios y su excelente exposición informativa. Asimismo, damos las gracias a la Sra. Mbela por su declaración, que proporciona el contexto complementario necesario sobre el proceso electoral.

Hoy quisiera abordar tres aspectos: en primer lugar, los avances en los preparativos de las elecciones; en segundo lugar, la necesidad de abrir aún más el espacio político; y en tercer lugar, nuestras inquietudes en cuanto al deterioro de la situación en el este de la República Democrática del Congo.

El Reino de los Países Bajos celebra los progresos realizados en el cumplimiento del calendario electoral, en particular la distribución de equipo y la capacitación del personal de los centros de votación. También acogemos con agrado la invitación cursada a la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Unión Africana y el Centro Carter para que envíen observadores independientes. Desempeñarán un papel importante junto a los 40.000 observadores locales. También alentamos a los partidos políticos y los ciudadanos a que se acrediten como testigos electorales.

El Secretario General señala en su informe (S/2018/882) que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y la Comisión Electoral Nacional Independiente trabajan de consuno para aumentar la participación de la mujer. Aplaudimos sus esfuerzos e instamos a todas las partes a que aprovechen estos últimos días para fortalecer la participación de la mujer en estas elecciones. Recordamos al Gobierno de la República Democrática del Congo que la MONUSCO sigue dispuesta a aportar su apoyo logístico. En los últimos meses, se ha avanzado mucho, pero persisten los desafíos, como la falta de confianza y la restricción del espacio político. Hacemos un llamamiento a todos los partidos políticos para que lleven a cabo una campaña constructiva y ayuden a encontrar soluciones de avenencia para encarar estos desafíos.

Lo anterior me lleva al segundo aspecto, a saber, la necesidad de abrir aún más el espacio político. Felicitamos al Gobierno congolés por haber autorizado recientemente varias manifestaciones, que tuvieron lugar en un entorno pacífico. No obstante, se han prohibido otras manifestaciones en varias ciudades importantes. Una vez más, instamos a las autoridades a que levanten la prohibición total de las manifestaciones y respeten la libertad de expresión. Recordamos a las autoridades su promesa de liberar a los 130 presos políticos, incluidos los casos de gran notoriedad, de conformidad con el Acuerdo de 31 de Diciembre.

Con el inicio de la campaña, es fundamental fortalecer la confianza y encontrar consenso entre los partidos políticos y la Comisión Electoral Nacional Independiente. En ese sentido, celebramos el inicio de un diálogo, el 4 de octubre, y alentamos a todos los agentes a que trabajen de manera conjunta con espíritu constructivo. Felicitamos a todos los partidos políticos por mantener su compromiso de participar en el proceso.

Los retos que plantean estas elecciones históricas son enormes. Quien triunfe tendrá por delante una tarea colosal, ya que tendrá que encarar los desafíos humanitarios y de seguridad que persisten en la República Democrática del Congo.

En tercer lugar, quisiera abordar la cuestión del recrudecimiento de la situación en materia de seguridad en el este del país. El número de grupos armados ha aumentado de manera considerable. Los atentados cometidos contra los civiles y el personal humanitario en la región de Beni son inaceptables. Amenazan la lucha de por sí incierta contra la epidemia de ébola que, hasta la fecha, ha sido la más grande en la historia congolesa hasta la fecha. Encomiamos la importante labor que lleva a cabo de la MONUSCO para proteger a los civiles en este contexto. Es fundamental que la República Democrática del Congo y la comunidad internacional

lleven a cabo una labor conjunta para estabilizar Beni y ganarse la confianza de la población local. En ese sentido, damos la bienvenida a este tema la reciente visita del Sr. Lacroix y el Sr. Ghebreyesus.

En otras zonas, en particular en los alrededores de Bijombo, la población sigue sufriendo las consecuencias de los conflictos violentos y las violaciones de los derechos humanos. La crisis humanitaria sigue agravándose, y pedimos a todos los Estados Miembros que aumenten su contribución al plan de asistencia humanitaria. Pedimos a la República Democrática del Congo y los Estados vecinos que apliquen el marco de cumplimiento del Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea, y cooperen en la cuestión de los desplazados, en particular con miras a su retorno, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos.

Para concluir, estamos asistiendo a un momento decisivo en la historia de la República Democrática del Congo, un momento que el pueblo congolés ha estado esperando. A fin de eliminar permanentemente las causas profundas del conflicto y la inestabilidad en la República Democrática del Congo, es fundamental garantizar que el traspaso democrático de poder se produzca después de la celebración de elecciones dignas de crédito, pacíficas y transparentes. Los ciudadanos congoleses emitirán sus votos y valorarán la credibilidad del proceso. En esta última etapa, el Consejo y sus asociados regionales, incluidos la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, deben seguir observando de cerca la situación.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, por su exhaustiva exposición informativa sobre la situación en la República Democrática del Congo y los preparativos para las elecciones que se celebrarán el 23 de diciembre. También tomamos nota de la declaración de la Sra. Joséphine Mbela.

Seguimos considerando que la celebración de las elecciones previstas según el calendario establecido contribuirá a reducir las tensiones políticas en la República Democrática del Congo. Como se desprende del último informe del Secretario General (S/2018/886) y como todos tuvimos la oportunidad de comprobar por nosotros mismos durante la misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, el trabajo preliminar técnico y legislativo para las elecciones se está llevando a cabo de conformidad con el calendario electoral de la Comisión Electoral Nacional Independiente. Es importante que una vez que se hayan auditado los censos electorales, se publique una versión final, sin duplicidades ni inexactitudes. Hemos tomado nota de la publicación de las listas definitivas de los candidatos y nos complace saber que la mitad de los partidos políticos del país han firmado el código de conducta electoral.

La contienda política en la República Democrática del Congo se está intensificando y sus fuerzas políticas se están consolidando. En ese sentido, instamos a las partes congolesas a adherirse al acuerdo político general de 31 de diciembre de 2016. No negamos la importancia de garantizar que las autoridades congolesas intensifiquen la aplicación de las medidas de fomento de la confianza, y esto también se aplica a los denominados casos emblemáticos mencionados en el acuerdo político relativo a los agentes políticos que viven en el extranjero. Una vez más, hacemos un llamamiento en favor del respeto de la soberanía y las leyes de la República Democrática del Congo. Al mismo tiempo, instamos a las fuerzas de la oposición a que abandonen las agendas negativas, se atengan a las reglas de juego establecidas y respeten las decisiones ya adoptadas por los órganos judiciales congoleses. La cuestión de la imparcialidad de esas decisiones no forma parte del mandato del Consejo de Seguridad, aunque, en aras de la imparcialidad, debemos señalar que, al examinar las demandas sobre las cuestiones electorales, el Tribunal Constitucional ya ha dictado sentencias a favor de los partidos de la oposición.

Instamos a los colegas a no obsesionarse con la situación relativa a la decisión de la Comisión Electoral de utilizar las máquinas de votación electrónica, que es una prerrogativa soberana de los órganos congoleses pertinentes. Como pudimos comprobar de primera mano durante la visita del Consejo de Seguridad, se trata esencialmente de dispositivos de impresión para garantizar la rápida emisión de votos en una forma compacta. Tenemos entendido que la Comisión Electoral ya está realizando los preparativos logísticos para la celebración de las elecciones. Estamos de acuerdo en que es esencial garantizar que Kinshasa proporcione una financiación fiable para el proceso electoral a fin de evitar interrupciones. Respetamos la decisión del Gobierno de depender principalmente de sus propios recursos para tratar esta cuestión y observamos que la siguiente entrega de fondos para las necesidades previas a las elecciones se desembolsó en octubre. Sin embargo, también queremos señalar que no debemos olvidar las capacidades logísticas de la Misión de Estabilización de

las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

En nuestra opinión, el papel de la Misión en la organización y celebración de las elecciones no debe ir más allá del mandato establecido en la resolución 2409 (2018). La protección de los civiles durante las elecciones se debe llevar a cabo respetando plenamente los principios básicos del mantenimiento de la paz y sin injerencia alguna en los asuntos internos de Kinshasa.

Quiero recalcar que las elecciones por sí solas no podrán resolver todos y cada uno de los problemas de la República Democrática del Congo. Debemos centrarnos en abordar las causas subyacentes de la crisis. Instamos a todos a no olvidar la importancia de seguir luchando contra los grupos armados ilegales en la parte oriental del país, que siguen representando una amenaza para los civiles y son capaces de desestabilizar la región de los Grandes Lagos. Sin duda, estamos convencidos de que la solución a ese problema se debe considerar el principal indicador de la estabilización del país y de la retirada de la MONUSCO, cuya principal función, después de todo, es ocuparse de la situación de seguridad.

Resultará imposible estabilizar la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo únicamente con medidas militares. La aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región debe continuar, junto con la asistencia para el fortalecimiento de las instituciones de la gobernanza del Estado y el restablecimiento de las instituciones sociales en las zonas que han sido liberadas de los insurgentes.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial, Sra. Zerrougui, y a la Sra. Mbela por sus exposiciones informativas. En particular, quisiera dar las gracias a la Sra. Mbela por su valiente labor como activista de los derechos humanos en la República Democrática del Congo y por formular unas recomendaciones tan claras al Consejo, a su Gobierno y a la Comisión Electoral Nacional Independiente. Espero referirme a algunas de esas recomendaciones más adelante.

Como han dejado claro nuestras dos ponentes y muchos de mis colegas en el día de hoy, la República Democrática del Congo se encuentra en un momento crucial de su historia. Las elecciones previstas para el 23 de diciembre pueden conducir a la primera transición democrática y pacífica del poder. Supondrá un gran logro para los 85 millones de congoleses que se han enfrentado a conflictos tan devastadores a lo largo de su historia. Esas elecciones son algo más que meros derechos democráticos. El éxito de las elecciones depende de la capacidad de mejorar la seguridad política y la estabilidad humanitaria de la República Democrática del Congo y de la región, lo que a su vez propiciará la seguridad, el crecimiento, el comercio y la prosperidad en el futuro.

Una República Democrática del Congo estable y próspera es vital no solo para el pueblo congolés, sino también para la región y el mundo. Como hemos visto a lo largo de muchos años, la inseguridad en la República Democrática del Congo no solamente ha tenido un efecto negativo en millones de congoleses, sino que también ha devastado la región en general. Por consiguiente, es totalmente apropiado que nosotros, como Consejo, mantengamos los debates periódicos, sigamos de cerca la situación y nos aseguremos de que se haga un seguimiento de la visita que realizó el Consejo de Seguridad hace poco más de un mes, en particular para hacer un balance de los progresos que se han logrado con respecto a muchos de los compromisos contraídos por el Gobierno y otros dirigentes políticos de la República Democrática del Congo.

En mi opinión, es importante hacer constar la evolución positiva que ha tenido lugar en los últimos meses. Acogemos con agrado las medidas positivas que ha adoptado el Gobierno con respecto a las elecciones, en particular sobre el registro de votantes y la publicación de la lista definitiva de los candidatos para las elecciones. También acogemos con beneplácito que el Presidente Kabila haya reiterado su compromiso de no presentarse a un tercer mandato, de conformidad con la Constitución de la República Democrática del Congo. Sin embargo, como nos recordó hoy la Embajadora Haley, la democracia no es un acontecimiento aislado, sino un proceso. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los agentes políticos de la República Democrática del Congo a crear las condiciones necesarias para la celebración de unas elecciones libres, imparciales y dignas de crédito, sobre todo aplicando las medidas de fomento de la confianza que figuran en el acuerdo de 31 de diciembre de 2016, a fin de garantizar que se respeten los derechos civiles y políticos. Eso incluye el pleno respeto del espacio político y permitir que los partidos políticos se reúnan de forma pacífica.

Acogemos con satisfacción el compromiso contraído por el Presidente Kabila con el Consejo de Seguridad durante nuestra visita de que su Gobierno permitirá las manifestaciones pacíficas de la oposición. Por consiguiente, nos preocupan profundamente las denuncias de nuevos arrestos y detenciones de manifestantes y el hecho de que

se siga recluyendo a los presos políticos. Exhortamos al Presidente Kabila y a su Gobierno a cumplir sus compromisos de permitir que la oposición realice protestas pacíficas y de liberar a todos los presos políticos.

Los partidos políticos y sus dirigentes también deben cumplir con su parte y alentar a sus seguidores a participar pacíficamente en el proceso democrático. Toda violencia menoscabará la credibilidad de las elecciones a los ojos del pueblo congolés y de la comunidad internacional. También instamos a los principales agentes políticos, en particular a la oposición, a participar constructivamente en el proceso electoral, en particular en lo que respecta a la cuestión controvertida de los mecanismos de votación y del registro de votantes. Los esfuerzos de la Comisión Electoral revestirán una importancia fundamental para la celebración de unas elecciones dignas de crédito, y nos sumamos al llamamiento efectuado por la Sra. Mbela a la Comisión a fin de que colabore con las principales partes interesadas con miras a abordar sus inquietudes y a restablecer la confianza en el proceso electoral. Una manera de restablecer la confianza en el proceso electoral y en las elecciones y, en especial, en las máquinas de votación radica en aplicar las recomendaciones de la fundación Westminster Foundation for Democracy. Nos sentimos alentados por el hecho de que, durante la visita del Consejo a Kinshasa, la Comisión Electoral señalara que estaba decidida a aplicar las recomendaciones de la fundación y exhortamos a que lo haga lo antes posible, a fin de aumentar la confianza en los mecanismos de votación.

Encomiamos el apoyo logístico que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) ha proporcionado hasta la fecha para las próximas elecciones y nos congratulamos de que esté dispuesta a prestar apoyo adicional, en caso necesario, a petición del Gobierno. Exhortamos a la Comisión Electoral a colaborar con la MONUSCO lo antes posible a fin de prestarle toda la asistencia logística que pueda necesitar. El Reino Unido está dispuesto a respaldar el proceso político tanto en la región —a la que hemos proporcionado fondos para promover la sensibilización entre los votantes, la participación de la sociedad civil, la participación de las mujeres y la observación nacional— como aquí en las Naciones Unidas.

Para concluir, no son los políticos los que tienen todas las de ganar o perder en esas elecciones, sino el pueblo de la República Democrática del Congo, que ha padecido un conflicto de niveles devastadores y el consiguiente sufrimiento humanitario desde la independencia. Por consiguiente, instamos a todos los dirigentes a dejar de lado sus ambiciones personales y a hacer lo correcto en beneficio de su población, participando en las que podrían ser las primeras elecciones dignas de crédito en la República Democrática del Congo y apoyándolas.

Sr. Almunayekh (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, y a la representante de la sociedad civil, Sra. Joséphine Mbela, por sus valiosas exposiciones informativas.

Estamos a menos de dos meses del acontecimiento más importante en la historia de la República Democrática del Congo, a saber, la celebración de elecciones presidenciales y legislativas a nivel nacional y provincial. Esperamos que se celebren el 23 de diciembre, con arreglo al calendario previsto, a fin de que la República Democrática del Congo pueda proceder al primer traspaso de poder democrático y pacífico de su historia. El compromiso del Gobierno congolés con el calendario electoral y el anuncio efectuado por la mayoría de los partidos políticos y nacionales de que participarán en las elecciones son signos positivos y esperanzadores. Esperamos que culminen con la celebración de unas elecciones seguras, absolutamente transparentes y dignas de crédito que puedan hacer realidad las aspiraciones del pueblo congolés en términos de seguridad, estabilidad y reconstrucción.

Si bien las elecciones presidenciales se acercan rápidamente, seguiremos insistiendo en la importancia de aprovechar el tiempo restante para lograr avances concretos en la aplicación de las medidas de fomento de la confianza estipuladas en el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016, garantizando que todos los sectores de la población de la República Democrática del Congo estén representados en el proceso político. La publicación, el 19 de septiembre, de las listas electorales, junto con los esfuerzos de la Comisión Electoral Nacional Independiente —incluida la reunión con los candidatos presidenciales o con sus representantes con el fin de intercambiar información y opiniones sobre el proceso electoral— son hechos que contribuirán a la celebración sin tropiezos de las elecciones. La cuestión de los mecanismos de votación, sin embargo, sigue planteando un reto importante. Esperamos que el Gobierno sea capaz de solucionarla logrando que todos los partidos políticos alcancen un consenso.

Habida cuenta de la importancia del acontecimiento que va a producirse en la República Democrática del

Congo, cuya relevancia constatamos de primera mano durante la reciente visita del Consejo, esperamos que dicho acontecimiento contribuya a poner fin a las tensiones políticas y a los problemas de seguridad en el país. También esperamos que el Gobierno congolés respalde el proceso electoral garantizando un entorno propicio para la libertad de expresión y permitiendo las protestas pacíficas. Nos congratulamos de que el Gobierno se haya comprometido a financiar el proceso electoral con sus propios recursos. También esperamos que coopere con la MONUSCO con miras a facilitar la asistencia logística y técnica necesaria para la celebración de las elecciones. En ese sentido, valoramos el papel que desempeñan las organizaciones regionales en esta coyuntura crítica del proceso político en la República Democrática del Congo.

La persistencia de la crisis humanitaria en la República Democrática del Congo suscita una enorme preocupación. Las estadísticas sobre la situación humanitaria de los refugiados, los desplazados y otras personas que necesitan asistencia urgente son alarmantes. Según la edición de noviembre de *Humanitarian Bulletin* de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en la República Democrática del Congo 10,5 millones de personas reciben asistencia de emergencia. Se trata de un dato preocupante, en consideración del cual la comunidad internacional y el Gobierno congolés deben redoblar sus esfuerzos para hacer frente a esta difícil situación.

Para concluir, quisiera expresar mi profunda preocupación por la persistencia del ébola en las regiones orientales del país, así como por el empeoramiento de la situación de la seguridad en esas regiones, lo que socava los esfuerzos desplegados con el fin de contrarrestar la epidemia y de lograr el retorno de los refugiados de los países vecinos. Ello plantea una grave amenaza para la población civil y un problema inmediato para los países vecinos. En ese sentido, apreciamos enormemente los esfuerzos conjuntos desplegados por el Ministerio de Salud congolés, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las Naciones Unidas, por conducto de la MONUSCO, para hacer frente a la epidemia de ébola. También encomiamos la visita conjunta que realizaron la semana pasada el Director General de la OMS y el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a la parte oriental de la República Democrática del Congo con objeto de evaluar el brote de ébola. Esperamos que todos esos esfuerzos prosigan a fin de erradicar esa epidemia lo antes posible.

El Presidente (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de China.

Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Representante Especial Zerrougui por su exposición informativa. Agradezco los esfuerzos que ha desplegado en pro de la promoción de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo, y China seguirá apoyando su labor. También quisiera dar las gracias a la Sra. Mbela por su exposición informativa.

Recientemente, el Gobierno de la República Democrática del Congo ha venido trabajando activamente en aras del mantenimiento de la paz y la estabilidad internas, la promoción del diálogo entre todos los partidos políticos y la mitigación de las tensiones entre las comunidades en la región de Kasai. La Comisión Electoral Nacional Independiente se encuentra plenamente operativa y está logrando avances constantes en los preparativos para las elecciones. Ello es una prueba clara del firme compromiso asumido por el Gobierno y el pueblo de la República Democrática del Congo de salvaguardar la paz y la estabilidad nacionales adoptando un enfoque dirigido por los congoleses y logrando un traspaso del poder sin tropiezos mediante la celebración de elecciones pacíficas. China encomia los esfuerzos del Gobierno y de la Comisión Electoral en este sentido.

El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben respetar y reconocer plenamente las aspiraciones y los esfuerzos del Gobierno y el pueblo de la República Democrática del Congo. Al mismo tiempo, la República Democrática del Congo sigue enfrentando desafíos con respecto a cuestiones como la confianza mutua entre los partidos políticos y los grupos armados de la parte oriental del país. Además, existe el riesgo de que se la epidemia del ébola propague en algunas regiones del noreste del país.

Al tiempo que respeta la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la República Democrática del Congo, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben prestar la asistencia constructiva.

La prioridad ahora es garantizar la buena marcha de las elecciones. Todas las partes interesadas en el país deben actuar en pro de los intereses fundamentales del país, resolver sus diferencias de manera pacífica mediante el diálogo y las consultas y trabajar de forma mancomunada para hacer avanzar los procesos electoral y político.

La comunidad internacional debe respetar el derecho del Gobierno y del pueblo de la República Democrática del Congo de dirigir el proceso político. La Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, así como otras organizaciones regionales y subregionales, deberían mejorar

su coordinación y cooperación y desempeñar un papel activo de mediación.

La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) ha desempeñado un papel importante en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en el país. China espera que la MONUSCO siga mejorando la comunicación, la coordinación y las consultas con el Gobierno de la República Democrática del Congo, y que desempeñe sus funciones, de conformidad con su mandato.

La comunidad internacional debe seguir respondiendo de forma activa a los llamados a prestar asistencia humanitaria a la República Democrática del Congo, y debe apoyar la labor de la Organización Mundial de la Salud y del Comité Internacional de la Cruz Roja a fin de contener los brotes de ébola.

China seguirá trabajando con la comunidad internacional para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo en la República Democrática del Congo, sobre la base de la titularidad nacional, lo antes posible.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Gata Mavita Wa Lufuta (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Antes de iniciar mi intervención, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes de noviembre. Me complace especialmente saludar, por su intermedio, a un país amigo, la República Popular China, con la que la República Democrática del Congo mantiene excelentes relaciones. Por lo tanto, deseo darle las gracias por haber tenido la iniciativa de organizar esta importante sesión para examinar el proceso electoral y la implementación del Acuerdo Político de 31 de diciembre de 2016 en la República Democrática del Congo. También deseo agradecer a todos los miembros del Consejo el interés que constantemente demuestran por la situación en mi país.

No puedo continuar sin antes saludar a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Leila Zerrougui, y expresarle nuestro agradecimiento por su esclarecedora exposición informativa al Consejo.

Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para transmitir, como siempre hemos hecho cuando nos dirigimos al Consejo, las opiniones de mi Gobierno sobre las cuestiones que se han venido examinando. No obstante, antes de adentrarme en mi intervención, permítaseme decirles que, como se señala en el informe objeto de nuestra atención (S/2018/882), la situación política en mi país sigue centrada en las elecciones del 23 de diciembre, cuyo proceso de preparación se encuentra muy avanzado. De hecho, a más o menos un mes de la tan esperada fecha, ya están cumplidas todas las tareas que, de conformidad con el calendario electoral establecido por la Comisión Electoral Nacional Independiente, debían cumplirse antes de esa fecha. En cuanto a las tareas en curso o pendientes, podemos agruparlas en actividades relacionadas con la contratación y formación de 511.901 agentes electorales; la concienciación y la educación en materia electoral de los electores y educadores cívicos, incluyendo el uso de las máquinas de votación y la aplicación del código de conducta; la capacitación de los encargados de capacitar a los trabajadores de los colegios electorales y los centros de escrutinio, así como al personal de los centros de compilación de resultados; la distribución del material electoral en todo el país; y la acreditación de los testigos, observadores y periodistas.

En lo que respecta al material electoral, es importante señalar que las cabinas de votación, el material de oficina para los colegios electorales y los centros de escrutinio, las urnas y otros tipos de accesorios ya han sido recibidos en los distintos centros logísticos del país, a saber, en Matadi, Kinshasa, Bunia, Kisangani, Goma y Lubumbashi. Lo mismo se puede decir de las máquinas de votación, que llegaron por el puerto de Matadi para ser asignadas a las provincias occidentales y centrales del país, y por los puertos de Dar-es-Salam y Mombasa, para ser asignadas a los centros de votación de las provincias orientales. En cuanto a la logística, el Gobierno ha puesto a disposición de la Comisión Electoral equipo terrestre, aéreo y marítimo, incluidos vehículos, aeronaves, helicópteros, motocicletas y lanchas rápidas, así como una suma de 50 millones de dólares para facilitar su despliegue en todo el país. En cuanto a la financiación, todo marcha según el plan de desembolso establecido, que indica un índice de ejecución superior al 72%. El Gobierno se está esforzando para proporcionar a la Comisión Electoral Nacional Independiente los recursos necesarios para las etapas críticas que aún restan, cuyos gastos se estiman en 122 millones de dólares.

En lo que respecta a la seguridad, se ha contratado y formado a personal policial adicional, que en breve será desplegado según un plan de seguridad que probablemente pronto será objeto de actualización, para

ajustarse a una nueva ley reglamentaria. Parte de ese personal también se utilizará para dar protección a los candidatos a la Presidencia de la República.

En cuanto a la gestión de las controversias electorales, se han establecido tribunales de apelación en las 26 provincias del país y los magistrados encargados de resolverlas no solo ya han sido nombrados y asignados, sino que también han sido capacitados para esa tarea. Ya han tenido que gestionar adecuadamente los litigios derivados de la presentación de solicitudes de inscripción de candidaturas y han hecho propuestas para mejorar y dar seguridad a los lugares de trabajo que se han puesto a su disposición.

Permítaseme ahora volver a las cuestiones que siguen preocupando a la oposición y a algunos miembros de la sociedad civil, como se señala en el informe que estamos considerando. A mi delegación le complace observar que el pasado mes de octubre miembros del Consejo realizaron una visita de trabajo a Kinshasa, donde tuvieron la oportunidad de examinar todas esas cuestiones con funcionarios de la Comisión Electoral, autoridades de mi país y otras partes interesadas en el proceso electoral.

En lo que respecta a las máquinas de votación, estoy convencido de que esas conversaciones y las pruebas sobre el terreno han permitido al Consejo disipar todos los temores que tenía al principio sobre su utilización. De hecho, cuando estamos lidiando con 35.016 candidatos para tres elecciones combinadas que se celebrarán al mismo tiempo, mi delegación considera que la máquina de votación, comparada con un registro electoral de 54 páginas que contiene las fotografías de los candidatos, es manualmente lo más fácil para los votantes. Los representantes de la oposición política y la sociedad civil, que han sido invitadas por la Comisión Electoral Nacional Independiente a probar las máquinas, también pueden dar fe de ello. Saben que esas máquinas no pueden socavar la transparencia de los resultados en las votaciones porque, como ya hemos explicado, la máquina solo se utilizará para imprimir la papeleta que el votante depositará en la urna. Después de esa operación, el recuento se hará manualmente delante de los testigos de los candidatos y de los observadores.

Al igual que ha hecho con la máquina de votación, la Comisión Electoral Nacional Independiente también ha proporcionado aclaraciones al Consejo respecto del registro electoral. El registro fue auditado por la Organización Internacional de la Francofonía, que llegó a la conclusión de que era inclusivo, exhaustivo, fiable y actualizado. En el registro figuran 40.024.897 votantes, cuyas listas provisionales fueron publicadas para su consulta y posibles correcciones. De esas listas se eliminaron 6.500.318 después del proceso de depuración, y 337.208 nombres de votantes después de la auditoría, de modo que ahora solo figuran 40.024.897 nombres en las listas de votantes. En cuanto a los 6 millones de electores inscritos sin huellas dactilares, la Organización Internacional de la Francofonía, que llevó a cabo la auditoría del padrón electoral y que constató esa situación, subrayó en sus conclusiones que esa situación no ponía en tela de juicio la condición de votantes de esas personas.

Respecto de la aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la restricción del espacio político, me permitirán ustedes que no vuelva yo a dar explicaciones que ya se han dado al Consejo en muchas ocasiones anteriores. Sin embargo, lo que es importante señalar, en nuestra humilde opinión, es que el Gobierno ya ha adoptado una serie de medidas para responder a las exigencias establecidas en el Acuerdo Político de 31 de diciembre de 2016 sobre la liberación de los llamados presos políticos. Todos los que fueron clasificados en esa categoría han sido puestos en libertad, con la excepción de dos personas que siguen detenidas no por motivos políticos, sino por delitos comunes. En vista de lo anterior, mi delegación no comparte la opinión del informe en su párrafo 16, en el que se afirma que no se ha avanzado en la aplicación de las medidas de fomento de la confianza.

Por el contrario, en cuanto a la restricción del espacio político, mi delegación puede afirmar que la República Democrática del Congo es ahora uno de los países de la región de África Central donde los ciudadanos —políticos, ciudadanos comunes y corrientes, periodistas y activistas diversos— disfrutan de márgenes de libertad muy amplios y a veces excesivos. Efectivamente, contamos con 601 partidos políticos, 476 emisoras de radio, 210 canales de televisión y 445 medios de comunicación impresos y de otro tipo, por lo que la República Democrática del Congo ha batido el récord en términos de libertad política y de expresión. Es cierto que no todo es perfecto, como tampoco lo es en ninguna parte del mundo. Seguimos abiertos y haciendo todo lo posible por adaptarnos a las exigencias en materia de derechos humanos y democracia. En el mismo contexto, como se reconoce en el informe que estamos examinando, las manifestaciones públicas organizadas en Kananga, Kasai Central y Kinshasa, están por lo general autorizadas. Si algunas de ellas no lo han estado en otras partes del país, no se trata en modo alguno de sofocar la libertad

de manifestación, reunión o expresión, sino más bien de evitar perturbaciones del orden público.

Para cerrar ese capítulo, mi Gobierno quisiera asegurar a los miembros del Consejo que la campaña electoral, que comenzará dentro de nueve días, se realizará en el pleno respeto de la ley electoral. Todos los candidatos recibirán el mismo trato y tendrán acceso a los medios de comunicación en las mismas condiciones. Podrán realizar sus campañas con total libertad. Es importante señalar que esas elecciones serán las terceras en la historia que el país organiza. Habida cuenta de la importancia de la situación, todos los candidatos serán llamados a respetar el código de buena conducta establecido por la Comisión Electoral Nacional Independiente para la buena celebración de los comicios. Lo que está en juego es importante, pero la situación no puede salirse de las manos.

Para referirme brevemente a la situación de seguridad, si bien parece relativamente en calma en otras partes del territorio nacional, la situación en las regiones de Beni y Butembo, en Kivu del Norte, sigue siendo preocupante tras los reiterados ataques de algunos grupos armados, en particular las Fuerzas Democráticas Aliadas. Esa situación puede tener un efecto negativo en el desarrollo de las elecciones en esa parte del país y en la gestión de la respuesta a la epidemia de ébola. Por ello, mi país acoge con beneplácito la operación conjunta de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la MONUSCO que acaba de iniciarse para hacerles frente. En cuanto a la enfermedad del virus del Ébola, el Gobierno, con el apoyo de nuestros asociados, continúa sus esfuerzos para erradicarla.

Como ya hemos subrayado ante el Consejo, para mi Gobierno, el rumbo trazado hacia las elecciones sigue siendo irreversible. El pueblo congolés está decidido a ejercer el próximo 23 de diciembre su derecho soberano a elegir a sus dirigentes y preparado para ello. En ese contexto, estarán de acuerdo con nosotros en que aquellos que, a unas semanas de las elecciones, piden que se rechacen las máquinas de votación y se realice un nuevo examen del padrón electoral, no están en realidad preparados para las elecciones o no tienen la voluntad real de participar en ellas. Ahora que el proceso se acerca a su fin, mi Gobierno y el pueblo congoleses esperan que la comunidad internacional y las Naciones Unidas brinden el apoyo y la orientación necesarios para que concluya con éxito. No puedo concluir mis observaciones sin dar las gracias a todos los que están directa o indirectamente comprometidos con la causa de mi país para que pueda recuperar la estabilidad y la paz duraderas que tanto necesita para su reconstrucción. A todos los miembros del Consejo de Seguridad, les reitero nuestro profundo agradecimiento.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 17.05 horas.